

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS 009-2025	CÓDIGO	ACPA-FR-16																																
		VERSIÓN	1																																
		PÁGINA	1 de 4																																
		FECHA	Junio 9 -2025																																
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA																																			
CONTRATO No: 3436-2023																																			
TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS																																			
CONTRATISTA : COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL SUR DEL ATLANTICO - COOSUR																																			
OBJETO DEL CONTRATO:																																			
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA SECTORES 2701 PLATO - SALAMINA, PR51+0000 (BAHIA HONDA) - PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO -SALAMINA (PR98+000=K0 A K6+992). LOTE 3.																																			
SUPERVISOR DEL CONTRATO: Adm. Vial ECOVIAS S.A.S (Octubre 1/2023 a Marzo 20/2024) - Ing. EDGAR W. MAIGUEL (Marzo 21 - Abril 30/2024)																																			
CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL No: 2471-2023																																			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/10/2023																																			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO Tres (3) meses																																			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 31/12/2023																																			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 165.307.978,00																																			
PRORROGAS, MODIFICACIONES Y/O ADICIONES																																			
<table><thead><tr><th>No. MODIFICACIÓN</th><th>PLAZO HASTA (Día/ Mes/Año)</th><th>VALOR ADICIÓN Incluido IVA</th><th>VALOR ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>Contrato Ppal 3436-2023</td><td>31/12/2023</td><td>\$ 165.307.978,00</td><td>\$ 165.307.978,00</td></tr><tr><td>Cto 3436-1-2023 de 2023</td><td>31/01/2024</td><td>\$ -</td><td>\$ 165.307.978,00</td></tr><tr><td>Cto 34367-2-2023 de 2024</td><td>30/04/2024</td><td>\$ 82.653.990,00</td><td>\$ 247.961.968,00</td></tr><tr><td colspan="3">VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 247.961.968,00</td></tr></tbody></table>				No. MODIFICACIÓN	PLAZO HASTA (Día/ Mes/Año)	VALOR ADICIÓN Incluido IVA	VALOR ACUMULADO	Contrato Ppal 3436-2023	31/12/2023	\$ 165.307.978,00	\$ 165.307.978,00	Cto 3436-1-2023 de 2023	31/01/2024	\$ -	\$ 165.307.978,00	Cto 34367-2-2023 de 2024	30/04/2024	\$ 82.653.990,00	\$ 247.961.968,00	VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 247.961.968,00												
No. MODIFICACIÓN	PLAZO HASTA (Día/ Mes/Año)	VALOR ADICIÓN Incluido IVA	VALOR ACUMULADO																																
Contrato Ppal 3436-2023	31/12/2023	\$ 165.307.978,00	\$ 165.307.978,00																																
Cto 3436-1-2023 de 2023	31/01/2024	\$ -	\$ 165.307.978,00																																
Cto 34367-2-2023 de 2024	30/04/2024	\$ 82.653.990,00	\$ 247.961.968,00																																
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 247.961.968,00																																
RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN																																			
<table><thead><tr><th rowspan="2">ACTA DE SUSPENSIÓN No.</th><th rowspan="2">ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.</th><th rowspan="2">FECHA DEL ACTA</th><th colspan="2">PERIODO DE SUSPENSIÓN</th><th rowspan="2">FECHA REANUDACIÓN</th></tr><tr><th>DESDE</th><th>HASTA</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td></td><td>29/01/2024</td><td>29/01/2024</td><td>25/02/2024</td><td>26/02/2024</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>				ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN	DESDE	HASTA	1		29/01/2024	29/01/2024	25/02/2024	26/02/2024																		
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN				FECHA REANUDACIÓN																												
			DESDE	HASTA																															
1		29/01/2024	29/01/2024	25/02/2024	26/02/2024																														
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/04/2024																																			
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO - No aplica																																			
ANTICIPO ☐ PAGO ANTICIPADO ☐																																			
Valor total concedido: \$ -		Valor total concedido: \$ -																																	
Valor total amortizado: \$ -		Valor total legalizado: \$ -																																	
Saldo por amortizar: \$ -		Saldo por legalizar: \$ -																																	
MEMORANDO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE EL ESTADO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO :																																			
No aplica, por cuanto el contrato no contempló la entrega de Anticipo																																			
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO De conformidad con el Acta de Recibo Definitivo																																			
Valor Básico ejecutado del contrato: \$ 243.751.710,00		NOTA: El Valor Total Ejecutado se tomo de acuerdo con el Acta de Recibo Definitivo de Mayo 16/2024, suscrita por el Representante Legal de COOSUR, el Representante Legal y el Ingeniero Residente de ECOVIAS SAS y el Supervisor del contrato																																	
Valor IVA : \$ 4.210.258,00																																			
Valor Total ejecutado del contrato: \$ 247.961.968,00																																			
AIU: 10 % A: 7 % I: 1 % U: 2 %																																			

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO	CÓDIGO	ACPA-FR-16
	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS 009 - 2025	VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 4

FECHA		Junio 9/2025
-------	--	--------------

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA POR ACTAS DE RECIBO
(De conformidad con el reporte SIIF-NACION):

Valor básico pagado al Contratista por Actas de Recibo:

Valor IVA:

Valor total pagado Contratista por Actas de Recibo:

\$

243.751.710,00

\$

4.210.258,00

\$

247.961.968,00

NOTA: El Valor Total Pagado se tomo de acuerdo con los Reportes Relacion de Pagos del SIIF Nacion de las vigencias 2023 y 2024 de Junio 19/2024.

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS - NO APLICA

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Conciliaciones por actas de recibo	\$ -	\$ -	\$ -	
Conciliaciones por otros conceptos	\$ -	\$ -	\$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)	\$ -	\$ -	\$ -	
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	\$ -	\$ -	\$ -	

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA AL INSTITUTO - NO APLICA

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	\$ -		
Conciliaciones	\$ -		
Excedentes de anticipo	\$ -		
Rendimientos financieros de anticipo	\$ -		
Otros (Indique en este espacio cual)	\$ -		
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA	\$ -		

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALORES		
	EJECUTADO	PAGADO	SALDOS
Valor ejecutado por Actas de Recibo	\$ 243.751.710,00		
Valor pagado por Actas de Recibo		\$ 243.751.710,00	
Valor reconocido mediante conciliación por Actas de Recibo	\$ -		
Valor pagado mediante conciliación por Actas de Recibo	\$ -	\$ -	
Valor ajustes (No aplica)	\$ -		
Valor pagado por ajustes (No Aplica)		\$ -	
Valor correspondiente a IVA	\$ 4.210.258,00		
Valor pagado por IVA		\$ 4.210.258,00	
Ajuste por aproximación	\$ -	\$ -	\$ -
Saldos a favor de la Entidad	\$ -	\$ -	\$ -
Saldos a favor del Contratista	\$ -	\$ -	\$ -
SUMAS IGUALES:	\$ 247.961.968,00	\$ 247.961.968,00	

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional N°	Valor del registro	Saldo del registro
2023	1055523	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	3436-2023 -Principal	\$ 82.653.988,00	\$ -
		C-2401-0600-103-0-2401023-02	10	Nacion		\$ 41.326.995,00	\$ -
		C-2401-0600-103-0-2401023-03	11	Nacion		\$ 41.326.995,00	\$ -
2024	118224	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	Propios	3436-2-2023 de 2024 - Adicional N° 2	\$ 82.653.990,00	\$ -
TOTAL						\$ 247.961.968,00	\$ -

OBSERVACIONES:

No hay observaciones respecto al balance general del contrato

GARANTÍAS

El supervisor certifica con la suscripción de la presente acta que la garantía se encuentra vigente y actualizada y aprobada conforme lo establecido en los estudios previos.

COMPANÍA DE SEGUROS	AMPARO Y/O COBERTURA	No. POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	ANEXO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
					DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	85-44-101124111	1/11/2024	4	21/09/2023	30/04/2027	\$ 49.592.393,60

MULTAS Y SANCIONES - No aplica

ACTUACION (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECURSO	VALOR MULTA O SANCIÓN	TRÁMITES ADELANTADOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO	CÓDIGO	ACPA-FR-16
	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS 009 - 2025	VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 4

FECHA

Junio 9/2025

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (No Aplica)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Instituto, de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
Multas y/o sanciones ejecutoriadas		\$ -	
Conciliaciones aprobadas		\$ -	
Saldo de anticipo		\$ -	
Rendimientos financieros de anticipo		\$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)		\$ -	
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INVIAS		\$ -	

OBSERVACIONES:

NOTA:

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA - NO APLICA

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Contratista , de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS y se cumplan los siguientes requisitos:

1. Se cuenta con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Contratista, y

2. El Contratista presenta la factura correspondiente al saldo a su favor.

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE	CDP No. y fecha	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y fecha
Actas de recibo	\$ -	\$ -	\$ -			
Conciliaciones aprobadas	\$ -	\$ -	\$ -			
Otros (Indique en este espacio cual)	\$ -	\$ -	\$ -			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ -	\$ -	\$ -			

Para el cobro a su favor el Contratista presenta Factura No. _____ de fecha _____.

OBSERVACIONES:

RESUMEN SALDOS Y COMPENSACIONES - NO APLICA

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO:

\$ -

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

\$ -

NOTA: Si el saldo a favor del contratista es mayor al de la entidad, se debe diligenciar la siguiente tabla, por lo que la Subdirección Financiera mediante memorando debe informar a solicitud de la Unidad Ejecutora la discriminación de los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen y su porcentaje para determinar el saldo neto adeudado al contratista

SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA:

CONCEPTO	VALOR
Valor bruto adeudado	\$ -
Menos retención en la fuente a título de Renta	\$ -
Menos otras retenciones (Indicar cuales)	\$ -
Menos estampillas (Indicar cuales)	\$ -
Menos contribución especial (Cuando aplique)	\$ -
Menos Otros (Según memorando de la Subdirección Financiera)	\$ -
TOTAL SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ -

Indicar No. y fecha del memorando de la Subdirección Financiera: _____

Si el contratista factura indicar Factura No. _____ de fecha _____

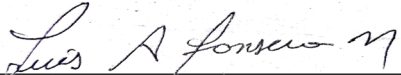
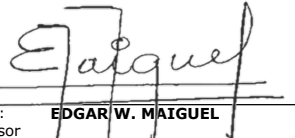
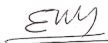
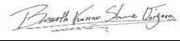
OBSERVACIONES / CONSIDERACIONES:

NOTA: Si el saldo a favor de la entidad es mayor al del contratista / interventor, el saldo insoluto será cobrado a través de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área.

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN: Seran los descritos en la lista de chequeo para la liquidación de contratos y que serán anexados a la presente acta.

OBSERVACIONES:

No hay observaciones ni salvedades sobre las que se quiera dejar constancia en esta Acta de Liquidación

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO	CÓDIGO	ACPA-FR-16
	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS 009 - 2025	VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4
		FECHA	Junio 9/2025
NOTAS: 1. Las observaciones consignadas por el Contratista en la presente acta no implican aceptación de las mismas por parte del Instituto Nacional de Vías. 2. Cuando la autoridad ambiental competente llegare a sancionar al Instituto Nacional de Vías, por hechos imputables al Contratista, éste se obliga a reintegrar al INVIAS el monto de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido. 4. Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre las mismas, con ocasión del contrato objeto de liquidación, sin perjuicio de las obligaciones que subsisten en cabeza del contratista/asociado en relación con las garantías de calidad, estabilidad, mantenimiento o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (cuando ello proceda). 4. Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre las mismas, con ocasión del contrato objeto de liquidación, sin perjuicio de las obligaciones que subsisten en cabeza del contratista/asociado en relación con las garantías de calidad, estabilidad, mantenimiento o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (cuando ello proceda). Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día, mes y año: 09/06/2025			
Firma:  Nombre: LUIS ALBERTO FONSECA NARVAEZ Representante Legal COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL SUR DEL ATLANTICO - COOSUR. Contratista CC. 3.770.731 de Suan, Atlantico		Firma:  Nombre : FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Ordenador del gasto Cargo Director Territorial Magdalena	
Firma:  Nombre : EDGAR W. MAIGUEL Supervisor Cargo: Profesional Especializado 2028-20		Firma: _____ Nombre : _____ Apoyo a la supervisión (No Aplica) Cargo	
Firma: _____ Nombre : NO APLICA Subdirector(a) de Gestión Contractual y Procesos Administrativos Control de legalidad		Firma: _____ Nombre : NO APLICA	
REVISIONES DOCUMENTALES (El nombre se diligencia a mano):			
Funcionario responsable:	Nombre: Edgar W. Maiguel	Firma: 	
Abogado Unidad Ejecutora	Nombre: BRISSETH STUWE VERGARA	Firma: 	
Abogado Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos	Nombre:	Firma:	
Coordinador(a) Grupo Liquidaciones	Nombre:	Firma:	
Apoyo Técnico Liquidación:	Nombre:	Firma:	
Copias : Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto, Subdirección			